

Madres de Plaza de Mayo se solidarizan con Venezuela en rechazo a plan para invadir la nación



AVN. - La Asociación Madres de Plaza de Mayo, de Argentina, expresó su solidaridad con el presidente de la República, Nicolás Maduro, y con el pueblo venezolano, a los que igualmente pidió disculpas ante las revelaciones sobre planes de invasión contra Venezuela en torno a lo cual presuntamente está vinculado el expresidente Mauricio Macri.

Esta organización, defensora de los Derechos Humanos y por la reivindicación de los desaparecidos durante la dictadura argentina, hizo su pronunciamiento a través de un comunicado, en parte del cual expresa: "Les quiero hacer llegar un pedido de perdón por no habernos enterado en su momento de las pretensiones del nazi Mauricio Macri, capaz de todo, secuaz de los yanquis y sirviente de Estados Unidos".

Esta misma semana, el jefe de Estado venezolano advirtió que la denuncia de los planes del ejército argentino para invadir Venezuela desde Colombia es un hecho muy grave y aseveró: "Ojalá alguien en Argentina levante su voz para que se haga una investigación sobre esta denuncia".

El hecho fue ventilado en una investigación del portal El Cohete a la Luna, que refirió que Macri se comprometió con el envío de tropas en una eventual intervención a Venezuela liderada por fuerzas estadounidenses.

A continuación, el texto completo del comunicado de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, suscrito por su presidenta, Hebe de Bonafini:

Mundo



Informe de la JEP confirma que 2021 fue el año más violento en Colombia

AVN. - El 2021 fue el año más violento en Colombia desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016, con 329 muertes violentas, cifra que sobrepasa los estándares internacionales de medición de conflicto armado interno, de acuerdo con los registros del Mecanismo Unificado de Monitoreo de Riesgos, presentados por la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), reseñados este sábado por Prensa Latina.

Advirtió sobre el aumento de hostilidades y la presencia de grupos armados ilegales en 12 zonas del vecino país que, en lo que va de 2022, registra 19 masacres con 82 víctimas, de acuerdo con el Instituto para el estudio y desarrollo de la Paz (Indepaz).

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) refiere que de las 329, 24 corresponden a civiles y 89 a miembros de la fuerza pública. Agrega que 2021 fue el año con mayor cantidad de masacres, 93, y 146 desplazamientos forzados masivos y 228 combates con grupos armados ilegales (228).

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del LEMA COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2020-007096

Presentada en Caracas, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: GROUP LS C.A. Domicilio: Carretera Final, Carretera 13 Vía Las Canarias, Local Galpones Don Pepe, Sector Las Banderas, Yaritagua, Estado Yaracuy. País: VENEZUELA

HACEMOS HOGAR

Clase Internacional: LC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: LEMA COMERCIAL APLICADO A LA SOLICITUD GROUPLS (DISEÑO) NO. 2020-007022 EN CLASE 35 INTERNACIONAL

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 1



PASO A PASO PARA EL REGISTRO DE PATENTE



1

Regístrate como usuario en **SAPI en línea** ingresando a: www.sapi.gob.ve



2

Ingresa a la opción de **"Patente", "Calculadora de servicio Bolívares - Petro"**, verifica el monto de la solicitud de **"Patente Formulario FP-01"**



3

Efectúa el pago correspondiente a la solicitud desde el mismo banco



4

Selecciona la precarga de la **Planilla FP-01-COMBO**, completa los ítems e imprime



5

Entrega los siguientes recaudos en nuestra sede principal: un cd, impresión de recaudos por triplicado y el pago de aranceles



6

De cumplir con todos los requisitos, te asignaremos un número de solicitud vía **correo electrónico**

Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Para mayor información, síguenos en nuestras redes sociales o visita la página web de la institución www.sapi.gob.ve